

Cuestionario a Nebio de Jesus Echeverri

Se han presentando denuncias ante la opinión pública y los organismos de control señalando que la gobernación de Nebio Echeverry utilizó su maquinaria para la construcción de vías y ramificaciones al interior del resguardo y la reserva Nukak. ¿Usted qué responde a estas denuncias?

Los recursos destinados a construcción o mejoramiento y mantenimiento de vías, son recursos de inversión por lo tanto para estas acciones siempre es necesario formular un proyecto y en el proceso de aprobación y asignación de recursos intervienen diferentes actores del nivel nacional o local según la competencia. En ese sentido, la ejecución de proyectos de vías se dio en el marco de la ley, de acuerdo al ordenamiento territorial y al plan vial departamental.

Importante manifestar, que nunca hubo proyecto o contrato destinado a la construcción de vías o ramificaciones al interior del resguardo nukak.

¿Usted como gobernador qué acciones realizó para detener la acumulación de tierras y la forestación y cumplir las medidas cautelares y cumplir las medidas cautelares del juez de restitución de tierras en el resguardo Nukak?

La gobernación, en el marco de la sentencia 4360 de 2018, construyó e inició la implementación del plan de acción para llegar a cero deforestación en el departamento. En este plan se destacan acciones como el avance en el ajuste y actualización del plan de ordenamiento territorial y la puesta en marcha de la estrategia UAPSS. "Unidades Ambientales para la Paz y los Servicios Sociales" desarrollada con algunas veredas ubicadas en la frontera agrícola.

De igual manera, en un trabajo de articulación interinstitucional se avanzó estableciendo por decreto los acuerdos de conservación y la planificación predial, de manera obligatoria para todos los proyectos a ejecutar en el departamento.

Desconozco el tema de restitución de tierras en el resguardo Nukak, pues no era tema de mi resorte como gobernador.

¿Cómo gobernador, qué conocimiento sabe de contratos de bonos de carbono en territorios étnicos y de las empresas que los firman?

Desconozco eso de contrato de bonos de carbono en territorios étnicos o empresas que lo vengán firmando. Tengo conocimiento que la Corporación Ambiental CDA hace un pago o incentivo económico para conservación del bosque o similar, pero no se de las particularidades del tema, las comunidades beneficiadas o los beneficiarios.